



Hoy, durante una entrevista en RNE

Juan Bravo al Gobierno: "Es difícil explicar a la sociedad que las rentas medias y bajas no deben recuperar parte de su poder adquisitivo"

- "La oportunidad es única, los españoles lo están esperando", señala en referencia al plan fiscal del PP, que contempla rebajadas fiscales para rentas inferiores a 40.000 euros, un bono de hasta 300 euros para familias que no tienen obligación de hacer la declaración de la renta, reducción del IVA del gas y la luz, y una mejora de la gestión de los fondos europeos, "que no están llegando"
- El vicesecretario de Economía del PP considera que, si el Ejecutivo no pone en práctica el plan del Partido Popular, podría debatirse en segunda instancia en el Congreso para evaluar el respaldo del resto de partidos
- Recuerda que el jefe del Ejecutivo adquirió un compromiso con el conjunto de líderes autonómicos en la Conferencia de La Palma de aplicar una rebaja de impuestos y que, por tanto, el plan fiscal de Núñez Feijóo "debería ser admitido"
- "Si le estamos diciendo a las familias y a los empresarios que tienen que hacer un esfuerzo, el Estado debe dar ejemplo de ahorro. Hay gasto por parte del Gobierno que se puede moderar", remarca en referencia a la propuesta de reducción de la partida destinada a adelgazar la estructura administrativa
- Pone en valor las "propuestas en positivo" del PP, que pasan por devolver a los ciudadanos hasta 10.000 millones por la recaudación extra de la inflación
- Destaca que las iniciativas presentadas por el presidente Feijóo están basadas en la "sensatez y el análisis económico del presupuesto, sin poner en riesgo su estabilidad"
- Señala que tanto el gobernador del Banco de España como varios organismos internacionales apuestan por rebajas de impuestos de carácter temporal, como plantea el PP





- Explica que solo en los dos primeros meses de este año se han recaudado 7.500 millones de euros de más por la inflación, mientras el Gobierno preveía ingresar 9.000 millones de euros en todo 2022
- Plantea que el excedente de recaudación extraordinaria sea utilizado para facilitar que los ciudadanos tengan unas mejores condiciones y se les reintegre parte del esfuerzo que están haciendo